



Reente maravedis.

SELLO CUARTO: VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SEPTECIENTOS E
CUARENTA Y VNO.

que para la obra que yntenta hacer en el cortijo que posee
suyo propio en la parte del Pradillo desta Suavia de don
Miguel de Cangas Ocurio así mismo desta Ciudad
y morador en la zarradilla de los rana de su jurisdiccion
zuno Cargos de Volterros para la obra que pretende hacer
en dicha parte = Juan Lomatez Ocurio desta Ciudad
y morador en la parte de Hoces de su jurisdiccion para
tres Cargos de Volterros tres de quaxones y dos de made
ra de por mitad para la obra que adha hacer en dicha
parte = Antonio Cano para ocho Cargos de Volterros para
la obra que yntenta hacer en la parte de la Laca de su
jurisdiccion en donde ayta y en quanto a la
mas que pide no haligan = Sebastian Tabal Ocu
rion desta Ciudad y morador en el Ramonete de su ju
risdiccion para el corte de unio Cargos de Volterros pa
ra la Casa que pretende hacer en dicha parte = Luis
Mendez Ocurio desta dha Ciudad y morador en la parte
del Alqueria huerta desta para el corte de diez Cargos
de Volterros para la obra que en dicha parte pretende
hacer = La Christina Val Garcia Bayona Maestra
de Capineros y Ocurio desta Ciudad para el corte

[Signature]

